

2.2. ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE ACADEMIAS

I ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE ACADEMIAS

Durante los días 16 al 18 del mes de octubre de 2017, ha tenido lugar el I Encuentro Iberoamericano de Academias de Ciencias Morales, Sociales y Políticas, y de Academias de Ciencias Económicas, convocado por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid. Han acudido a la cita nueve Academias americanas, (dos de Argentina, y dos de Venezuela, más una de Bolivia, de Chile, de Perú, de Paraguay y de Uruguay) prácticamente la totalidad de las existentes, excepto la de Colombia, más un representante del Consejo de Ciencias Sociales de México, al no existir una Academia homóloga. Ha sido la primera vez que se celebraba un encuentro de tanto alcance y trascendencia por la cantidad de los representantes delegados y la importancia de la temática a tratar. El impulso fundamental que nos convocaba era, sin duda, la conciencia de que las Academias tienen un papel relevante que desempeñar en la vida cultural de nuestros pueblos, una misión de orientación y consejo, como corresponde al espíritu de la Ilustración, alertando a los poderes públicos y señalando las metas u objetivos socialmente relevantes de la vida en común. Conforme con esta exigencia, el motivo del Encuentro era realizar un análisis conjunto, en la doble perspectiva española e ibero-americana, de la situación socio-económica y política, que ha dejado la profunda crisis internacional de la última década. La globalización ha tenido por consecuencia que los problemas del mundo nos afecten a todos y obliguen a buscar respuestas conjuntas. En este sentido, la amplitud de la profunda crisis socio-económica y política, con repercusiones mundiales, y el deterioro consecutivo del Estado de bienestar, son graves cuestiones que conciernen a los fines específicos de la Academia, fundada con el expreso designio del “cultivo de las ciencias humanas, ilustrando las cuestiones de mayor importancia, trascendencia y aplicación, según los tiempos y circunstancias. Por otro lado, la envergadura de la crisis sufrida obliga a reforzar los vínculos de cooperación internacional, en pie de libertad y solidaridad, especialmente entre naciones hermanadas por el doble destino de la lengua y la historia.

El Encuentro se inició la tarde del 16 de octubre, con una audiencia concedida por el Rey Felipe VI, en el Palacio de la Zarzuela, a todos los delegados iberoamericanos asistentes, acompañados por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, don Ínigo Menéndez de Vigo, y directivos de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid. Significaba este acto un expreso reconocimiento a la trascendencia del Encuentro por parte de quien preside el Real Patronato del Instituto de España, que reúne a todas las Academias españolas, y desde él viene desplegando, año tras año, su solicitud constante por la cultura académica en todas sus ramas y especialidades. Fue un acto próximo, más cálido que ceremonioso, en que el Monarca se interesó por el programa del Encuentro, alentó nuestros esfuerzos y departió amablemente con los distintos delegados, interesándose por sus respectivas ponencias. Este acto señalaba ya

el espíritu que iba a dominar en el Encuentro. Éste había sido concebido, bajo el título genérico de “Democracia, Educación y Estado de bienestar”, como unas Jornadas internas de Estudio, próximas y directas, más que como un Congreso de especialistas, abierto al gran público. Con arreglo a la estructura interna de la Academia española, estaba estructurado en cuatro grandes apartados, correspondientes a las secciones de Ciencias Sociales, de Ciencias Jurídico-Políticas, de Ciencias Económicas y de Humanidades, con sendas ponencias plenarias respectivas, que abordaron la situación de la democracia en diversos parámetros, como el Estado de bienestar, la crisis social de legitimidad, el desarrollo económico en una era de globalización, y la ética pública. Las ponencias iban seguidas de sesiones conjuntas de Comunicaciones y debate, que desarrollaron más explícitamente algunas variantes de los títulos genéricos. Los temas tratados fueron, pues, de amplio espectro, abordando dimensiones fundamentales de la convivencia política, como crisis de la democracia, derechos sociales, desigualdad económica, desarrollo social y educación cívica en libertad y solidaridad. A lo largo del Encuentro, tuvimos ocasión de vernos y oírnos en torno a una Mesa común, que ponía rostro y palabra a las distintas delegaciones juntamente con los miembros numerarios de la Academia convocante de Madrid; en suma, de conocernos personalmente, de dialogar en un clima de respeto y estimación, de convivir en el sentido más pleno de la palabra, sentando así las bases de entendimiento para una activa comunicación en el futuro y posible coordinación en algunas líneas de investigación.

El Encuentro estuvo acompañado de una pequeña pero selecta exposición de la colección de incunables de la Academia, preparada por nuestro bibliotecario, don Pablo Ramirez, una visita a la Biblioteca e instalaciones de la Casa, y pausas-café, en que pudo trabarse un conocimiento directo y personal, que era el objetivo fundamental del Encuentro. La Academia española ha abierto de par en par las puertas de su Casa a las delegaciones visitantes, y ha podido presentarse directamente en su estilo y método de trabajo en sesiones conjuntas interdisciplinarias, y las delegaciones visitantes nos han traído el aire vivo de sus problemas y solicitudes, la noticia directa de sus intereses intelectuales y la múltiple y valiosa contribución de sus reflexiones, que serán recogidas en las Actas del Encuentro. A lo largo del Encuentro se redactaron dos Manifiestos con destino a la prensa: uno, a propuesta de los delegados de Venezuela, con una enérgica condena de la quiebra del orden constitucional y de la frecuente violación de los derechos humanos en el régimen de Maduro, e instando al restablecimiento de las condiciones de convivencia democrática en aquel país hermano; y otro, con motivo de la grave crisis política en Cataluña, provocada por la Generalitat, intentando fragmentar la unidad de España, con vulneración de lo establecido en la Constitución española de 1978, el Estatuto de Cataluña de 2006 y los vigentes Tratados internacionales. Ambos documentos fueron leídos en el acto de clausura y difundidos a la prensa al término del Encuentro. Se difundieron igualmente dos breves propuestas de posibles líneas de investigación conjunta en el futuro.